

Minuta de Reunión

Fo-01-09/R3;210920

Lugar:	Oficina de la Dirección de Vinculación (Edificio C)	Fecha y Hora:	24/06/2022 a las 14:00 horas
Objetivo de Reunión:	Llevar a cabo la Primera Revisión por Dirección 2022 del SGI		

MINUTA DE REUNIÓN DE LA PRIMERA REVISIÓN POR DIRECCIÓN 2022 DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.

Celebrada el 24 de junio de 2022, a las 14 horas en la oficina de reuniones de la Dirección de vinculación (edificio C) de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Parral, ubicada en Avenida General Jesús Lozoya Solís km 0.931 colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827 Hgo. del Parral Chihuahua.

Existiendo Quórum legal, la Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata agradece la presencia y da la bienvenida a quienes integran el Comité de Calidad de la UTP:

- Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral.
- Lic. José Luis Moreno Olivas, Director Académico.
- Mtro. Omar Fernando Alvarado Yáñez, Subdirector Académico
- M.C. Cyntia Gutiérrez Corona, Directora de Vinculación
- Lic. Obed Puentes Parra, Subdirector Administrativo
- Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, Director de Planeación Programación y Evaluación
- Lic. María Elisa Hernández Acosta, Subdirectora de Planeación
- MII. Erick Daniel Cepeda Alcon, Auditor Líder
- Lic. Blas Miguel Castillo Valles, Residente de Calidad

La Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, da lectura al orden del día de la presente reunión:

Entradas:

- a) El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
- b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGI
- c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGI, incluidas las tendencias relativas a:
 - 1) La satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes relacionadas con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios.
 - 2) El grado en que se han logrado los objetivos.
 - 3) El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.
 - 4) Las no conformidades y acciones correctivas.
 - 5) Los resultados de seguimiento y medición.
 - 6) Los resultados de las auditorías.
 - 7) El desempeño de los proveedores externos.
 - 8) Los resultados de la evaluación formativa y sumativa.
- d) La adecuación de recursos.
- e) La eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.
- f) Las oportunidades de mejora continua.
- g) La retroalimentación del personal relacionada con actividades para mejorar su competencia.

Salidas.

- a) Las oportunidades de mejora.
- b) Cualquier necesidad de cambio en el SGI.
- c) Las necesidades de recursos.

La Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, cede la palabra el Lic. Blas Miguel Castillo Valles, Residente de calidad para que exponga lo correspondiente a los puntos del orden del día.

a) El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que en lo correspondiente a las acciones previas de revisiones por dirección se tienen los siguientes estatus:

Acción **RDUTP/20/01/01**, la cual refiere a “Adquirir un sistema de control escolar para el control general de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso de la UTP”, Informa que a través del H. Consejo Directivo de la UTP, se aprobó la adquisición de un sistema de control escolar denominado SAICEUTP, el cual beneficia al área académica, servicios escolares y caja. Dicho sistema actualmente se encuentra implementado al cien por ciento, reflejando una mejora para el sistema de gestión integrado.

Por consiguiente, la acción **RDUTP/20/01/01**, se encuentra en estatus de “Concluido”, por lo cual **NO REQUIERE SEGUIMIENTO**.

Acción **RDUTP/20/01/02**, la cual refiere a “Acondicionar un espacio para enfermería que brinde servicios a los estudiantes”, se informa que se logró adecuar un espacio en el edificio “D”, y se contrató a un enfermero para brindar el servicio de enfermería, no sólo a la comunidad estudiantil, también al personal y cualquier persona que lo requiera dentro de las instalaciones de la Universidad.

Por consiguiente, la acción **RDUTP/20/01/02**, se encuentra en estatus de “Concluido”, por lo cual **NO REQUIERE SEGUIMIENTO**.

Acción **RDUTP/20/01/03**, la cual refiere a “Gestionar a través de fondos extraordinarios la construcción de espacios para la práctica deportiva”, se informa que se logró la construcción de una cancha de fútbol rápido y cancha de usos múltiples, con recurso FAM remanente 2020 y FAM 2021, lo cual abona al Sistema de Gestión Integrado de la UTP, al contar con espacios para la formación integral de los estudiantes en el ámbito deportivo.

Por consiguiente, la acción **RDUTP/20/01/03**, se encuentra en estatus de “Concluido”, por lo cual **NO REQUIERE SEGUIMIENTO**.

b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGI

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles, solicita la participación de los presentes para actualizar y determinar las cuestiones internas y externas que sean pertinentes para el propósito de la UTP, la responsabilidad social y su dirección estratégica, y que afecten su capacidad para lograr los resultados esperados en el SGI.

Después de una lluvia de ideas de los presentes se determinó lo siguiente:

Fortalezas:

1. Contamos con un modelo educativo único en la región, por ofrecer dos títulos profesionales (TSU / Licenciatura) bajo un modelo intensivo.
2. Ofrecemos flexibilidad en nuestros planes de estudio a través de modalidades despresurizadas para personas que laboran.
3. La Universidad ofrece un programa de tutorías basado en un modelo nacional donde participa el total de la matrícula permanentemente.
4. Contamos con un centro de información (biblioteca) con instalaciones modernas y bibliografía actualizada y suficiente de acuerdo a los requerimientos de los Programas Educativos.
5. Nuestro Modelo educativo a través de la estadía profesional dota de experiencia laboral al estudiante egresado del nivel de licenciatura al realizar dos proyectos en el sector productivo.
6. La UTP ha mantenido durante los últimos tres años, el reconocimiento como la Institución de Educación Superior de organismos descentralizados del estado de Chihuahua líder en cumplimiento a las

Minuta de Reunión

Fo-01-09/R3;210920

obligaciones de transparencia de la PNT con 100% de cumplimiento en el último dictamen de verificación por el ICHITAIP.

7. Contamos con equipamiento especializado de vanguardia en talleres y laboratorios de la Universidad acorde a los Programas Educativos.
8. Los PE de TSU en Administración y Lic. en Gestión de Negocios y Proyectos se encuentran Acreditados por CACECA, respaldando su calidad educativa.
9. En el PE de Procesos Industriales, el 100% de sus profesores de tiempo completo cuentan con el perfil deseable PRODEP.
10. El PE de Tecnologías, es la única carrera en la región que ofrece la modalidad en redes inteligentes y ciberseguridad.
11. El PE de Mantenimiento es la carrera de la UTP con la más alta colocación de egresados/as en su área afín.
12. El PE de Minería es la carrera de la UTP con mayor demanda y posicionamiento.
13. La UTP fomenta la responsabilidad social a través de la formación integral de los estudiantes, con la participación en clubes deportivos y culturales y actividades que fomentan el cuidado del medio ambiente y el apoyo a grupos vulnerables de la sociedad.
14. La Universidad Tecnológica de Parral cuenta con convenios de colaboración con los sectores productivos, académicos y sociales.

Oportunidades:

1. Demanda de educación superior en Modalidad virtual.
2. Demanda de posgrados.
3. Recursos extraordinarios Federales y Estatales para infraestructura y equipamiento en los que la Universidad puede participar a través de proyectos.
4. Demanda en la región de certificación en el idioma inglés.
5. Demanda de servicios tecnológicos en el sector público, social y privado.
6. Redes de colaboración en diferentes proyectos (docencia, internalización, responsabilidad social).
7. Crecimiento económico y nuevas fuentes de empleo en la región.

Debilidades:

1. Índices de deserción elevado en el nivel de Técnico Superior Universitario.
2. Acceso de la Universidad sin concretar la obra.
3. Falta de espacios destinados a almacén y servicios generales de resguardo.
4. Cobertura insuficiente de internet.
5. Falta de un Sistema de Promoción y Permanencia que beneficie al personal docente y administrativo.
6. Bajos índices de eficiencia terminal en el Nivel TSU.
7. Baja participación en la formación de cuerpos académicos y poca producción académica en investigación.
8. Baja captación de recursos propios por concepto de servicios tecnológicos.
9. Rotación de profesores de asignatura.

Amenazas:

1. Contingencia Sanitaria por Pandemia.
2. Instituciones de Educación Superior de la región con oferta de PE similares a los de la UTP (competencia directa).
3. Bajos índices de aprovechamiento académico por parte de egresados de IEMS.
4. Incumplimiento al presupuesto asignado anual a la UTP por parte de la aportación Estatal.
5. Disminución de la tasa de Egreso de IEMS.

c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGI, incluidas las tendencias relativas a:

1) La satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes relacionadas con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios.

Para este punto, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que las partes interesadas pertinentes en el SGI de la UTP son las siguientes:

- Estudiantes
- Gobierno.
- Sector Productivo.
- Padres – Tutores.
- Personal docente.
- Personal Administrativo.
- Medios y Sociedad.
- H. Consejo Directivo.
- Proveedores.
- Egresados.

ESTUDIANTES. Se informa que para medir el grado de satisfacción de los estudiantes, se realiza de manera anual la evaluación de los servicios que ofrece la UTP, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción con relación a cada uno de los servicios, informando que en agosto de 2021 se llevó a cabo dicha evaluación, teniendo una participación de 304 estudiantes encuestados.

La evaluación tiene una escala del 5 al 10, considerando estatus adecuado una calificación del 8 al 10, aceptable del 7 al 7.9 y retrasado del 5 al 6.9; obteniendo los siguientes resultados:

- Servicio de apoyo psicopedagógico 8.7 (adecuado)
- Actividades culturales 8.5 (adecuado)
- Servicios escolares 8.5 (adecuado)
- Actividades deportivas 8.2 (adecuado)
- Servicio de tutorías 8.9 (adecuado)
- Asesorías académicas 9.1 (adecuado)
- Servicio de biblioteca 9.0 (adecuado)
- Laboratorios y aulas 8.5 (adecuado)
- Medios de expresión 8.4 (adecuado)
- Servicio de becas 8.6 (adecuado)
- Bolsa de trabajo 10.0 (adecuado)

Dando como resultado final una calificación global de 8.8, por lo cual se constata que se cumple con la satisfacción de la parte interesada (estudiantes).

Se informa que la próxima evaluación de servicios está programada para el mes de agosto de 2022.

GOBIERNO. Se informa que para medir la satisfacción del Gobierno, se da por hecho en el cumplimiento a través de los informes solicitados, la atención a auditorías, sistema hacendario en el seguimiento al POA, y cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles comenta que el último dictamen de verificación al cumplimiento de publicación de obligaciones de transparencia en la PNT se obtuvo una calificación de 100, además no se han presentado

observaciones de incumplimiento o sanciones, lo que representa un adecuado y eficaz cumplimiento a los requisitos y expectativas de esta parte interesada (gobierno).

SECTOR PRODUCTIVO. Se informa que para medir la satisfacción del sector productivo, se realiza cada seis meses, como parte del seguimiento a egresados, una encuesta de evaluación de satisfacción de empleadores con los egresados de la UTP que se encuentran laborando en sus empresas / organizaciones.

La evaluación tiene una escala del 5 al 10, considerando estatus adecuado una calificación del 8 al 10, aceptable del 7 al 7.9 y retrasado del 5 al 6.9; obteniendo los siguientes resultados:

Para egresados del nivel TSU se obtuvo una calificación de 9.2, por lo que recae en un estatus adecuado; para el nivel de licenciatura la calificación obtenida fue de 9.4 también en estatus de adecuado.

PADRES – TUTORES. Se informa que para medir la satisfacción de padres – tutores, se da por hecho el cumplimiento a través de la difusión de actividades académicas donde se requiere su involucramiento, como ejemplo el día de la familia e invitación a graduaciones. Lo que representa un adecuado y eficaz cumplimiento a los requisitos y expectativas de esta parte interesada (padres - tutores).

PERSONAL (DOCENTE Y ADMINISTRATIVO). Se informa que para medir el grado de satisfacción del personal, se realiza de manera anual la evaluación de clima laboral, mencionando que en agosto de 2021 se aplicó la encuesta de clima laboral, teniendo una participación de 95 trabajadores/as encuestados/as.

La evaluación tiene una escala de satisfacción de: Personal muy satisfecho, personal satisfecho, personal insatisfecho y personal muy insatisfecho. Obteniendo los siguientes resultados:

- El personal en estatus de muy satisfecho fue 28 trabajadores/as, lo que representa el 29 por ciento del personal encuestado.
- El personal en estatus de satisfecho fue de 47 trabajadores/as, lo que representa un 49 por ciento del personal encuestado.
- El personal en estatus de insatisfecho fue de 17 trabajadores/as lo que representa el 18 por ciento del personal encuestado.
- El personal en estatus de muy insatisfecho fue de 3 trabajadores/as, lo que representa un 3% por ciento del personal encuestado.

El resultado global de satisfacción de clima laboral fue de 79 por ciento, por lo que recayó en un estatus de aceptable.

MEDIOS Y SOCIEDAD. Se informa que para medir el grado de satisfacción de medios y sociedad, es a través de acciones de responsabilidad social que impacten positivamente en la región, y posteriormente realizar un estudio de posicionamiento de la UTP, sin embargo, a la fecha no se ha realizado dicho estudio, por lo que se recomienda en la medida de lo posible el poder realizarlo.

H. CONSEJO DIRECTIVO. Se informa que para medir el grado de satisfacción del H. Consejo Directivo, es a través de la aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias llevadas a cabo, se informa que en el año 2022, se han realizado 2 de las seis sesiones ordinarias programadas, donde la 1era Sesión Ordinaria se llevó a cabo el pasado 5 de abril de 2022, donde el acta fue aprobada por unanimidad de votos, mientras que la 2da Sesión Ordinaria tuvo verificativo el pasado 13 de junio, donde el acta se encuentra actualmente en proceso de elaboración.

PROVEEDORES. Se informa que para medir el grado de satisfacción de los Proveedores, es a través del cumplimiento a los contratos establecidos, y procesos transparentes y claros en las adquisiciones, donde se tiene determinado realizar evaluación de la UTP a los proveedores, y de proveedores a la UTP, sin embargo, a la fecha sólo se ha realizado la evaluación de la UTP hacia los proveedores, por lo que se recomienda en la medida de lo posible el poder implementar una evaluación de proveedores hacia la UTP como medida de retroalimentación.

EGRESADOS/AS. Se informa que para medir el grado de satisfacción de egresados/as de la UTP, es a través de la aplicación de una encuesta de satisfacción de egresados/as.

La evaluación tiene una escala del 5 al 10, considerando estatus adecuado una calificación del 8 al 10, aceptable del 7 al 7.9 y retrasado del 5 al 6.9; obteniendo los siguientes resultados:

En abril de 2022, 143 egresados/as del nivel licenciatura participaron en la encuesta de satisfacción, teniendo un resultado global de 8.48, lo que recae en un estatus de adecuado.

2) El grado en que se han logrado los objetivos.

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles continua con el orden del día, e informa el grado en el que se han cumplido los objetivos del SGI documentados, haciendo del conocimiento lo siguiente:

Objetivo Específico del Proceso Académico:

“Ofrecer Educación Superior de Calidad integral a través de una formación basada en competencias profesionales, mediante programas educativos actualizados y acreditados, la dotación de servicios complementarios y personal docente con un perfil adecuado, capacitado y actualizado; con el fin de lograr el cumplimiento de planes y programas de estudio en tiempo y forma y con un seguimiento detallado sobre el estado académico de los estudiantes, para que con oportunidad se realicen las asesorías y tutorías necesarias para cumplir el proceso de aprendizaje, demostrar el logro de la competencia y así incrementar la eficiencia terminal”.

Se informa que para este objetivo, se ha logrado la acreditación del 100 por ciento de los programas educativos del nivel TSU (5 de 5), mientras que en el nivel de licenciatura se tiene acreditado 1 de 5, sin embargo, se informa que actualmente se está trabajando por parte del área académica la acreditación de 3 programas educativos del nivel de Licenciatura. Se menciona que en la parte de perfiles deseados se cuenta con un 34 por ciento de profesores con asignación tutorial con perfil deseable, por lo que el área de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico se encuentra trabajando en aumentar los perfiles deseables. Se apoya a 5 docentes con becas para el estudio de sus maestrías, el área de capacitación y habilitación docente se encarga de proporcionar capacitación y actualización docente al 100 por ciento de la plantilla laboral. Por parte del programa tutorial, se lleva un seguimiento oportuno a las y los estudiantes, canalizándolos a las áreas correspondientes para disminuir la reprobación y deserción. A través de la práctica en laboratorios y talleres, así como la realización de proyectos de integradora y proyectos de estadías se abona al logro de la competencia de las y los estudiantes. Sin embargo, es necesario reforzar las estrategias para incrementar la eficiencia terminal principalmente para el nivel de TSU.

Objetivo Específico del Proceso de Vinculación:

“Desarrollar la actividad de vinculación institucional con los diversos sectores productivos de bienes y servicios, así como sociales, públicos y privados, que consoliden la cooperación mutua entre Universidad y externos. Logrando el posicionamiento de estudiantes y egresados en la práctica laboral y en la generación de productos académicos que benefician a ambos. Así mismo posicionar a la Institución para lograr el crecimiento de la matrícula, con estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso y el impulso de acciones de formación integral con actividades, culturales, deportivas y sociales”.

Se informa que para el logro de este objetivo, en lo que va del año 2022, se han concretado 9 nuevos convenios firmados con el sector público y privado, en beneficio de la comunidad estudiantil, se opera la bolsa de trabajo institucional, además se informa que con el objetivo del incremento de la matrícula de nuevo ingreso, la UTP celebró contratación del cien por ciento con los medios de comunicación de la región para una mayor cobertura, se maneja oportunamente las redes sociales, y se da el seguimiento en tiempo y forma al programa de captación de estudiantes a través de visitas guiadas en las instalaciones, visitas a instituciones de EMS y participación en ferias vocacionales. Además, se cuenta con clubes deportivos y culturales que participan en torneos regionales y eventos culturales.

Objetivo Específico del Proceso de Administración y Finanzas:

“Asegurar la calidad de los servicios educativos mediante la disposición permanente y oportuna de los recursos humanos, materiales y financieros, necesarios para la operación de la Universidad y su Sistema de Gestión Integrado todo bajo los principios de eficacia, transparencia, rendición de cuentas y eficiencia”.

Se informa que el grado de cumplimiento de este objetivo se tiene que se cuenta con el recurso humano suficiente y necesario para la operación de los procesos, el área de compras opera de manera oportuna, además, se atienden las disposiciones de los entes gubernamentales en conjunto con el área financiera, planeación y jurídica, se opera el comité de adquisiciones y se cumple con la publicación de obligaciones de transparencia en la PNT.

Objetivo Específico del Proceso de Planeación y Evaluación:

“Formular, proponer y dar seguimiento a todos los programas de consolidación, que coadyuven al logro de los objetivos, metas y estrategias de crecimiento de la Universidad. A través de la gestión de recursos extraordinarios, seguimiento y control de información estadística y el cuidadoso y ordenado crecimiento de la Institución basado en el cumplimiento a indicadores y metas institucionales”.

Se informa que el grado de cumplimiento de este objetivo se tiene que a la fecha, se ha dado cumplimiento en tiempo y forma a los planes y programas institucionales, así como a los recursos asignados para equipamiento y construcción, teniendo un concentrado de la información estadística de la UTP, reportada tanto a la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, como a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnica. Se informa que actualmente se trabaja en la actualización del PIDE 2022 – 2026.

Objetivo Específico del Proceso de Calidad:

“Mantener el sistema de gestión integrado, con el propósito de lograr la plena satisfacción de las partes interesadas, dando respuesta, atención y seguimiento oportuno a sus necesidades y expectativas y asegurando la mejora continua de todos sus procesos, monitoreando que se cumpla con los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015 y el ISO 21001:2018, y el cumplimiento de los indicadores establecidos”.

Se informa que el grado de cumplimiento de este objetivo se tiene que la principal meta es lograr la certificación en ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 por la casa certificadora ARMS; con respecto al seguimiento del cumplimiento de expectativas de las partes interesadas se tiene un control oportuno, así como del cumplimiento de los indicadores del Plan Rector.

3) El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles da paso al informe del desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.

INDICADOR 1. Estudiantes beneficiados/as con algún tipo de apoyos (becas), cuyo objetivo es proporcionar y difundir apoyos en becas para los estudiantes de la UTP vulnerables económicamente que contribuyan a la conclusión de sus estudios para evitar la deserción por falta de recursos económicos, informa lo siguiente:

El indicador se mide de manera anual por ciclo escolar (2021 – 2022) y tiene una meta de otorgar becas de al menos al 60 por ciento, informando que a la fecha se tiene un avance del 39 por ciento, ya que se han otorgado un total de 699 becas durante el cuatrimestre sep dic 2021 y ene abr 2022.

El MII. Erick Daniel Cepeda Alcon, comenta que es probable lograr la meta ya que en el presente cuatrimestre (may ago 2022) se está a la espera de los resultados de becas federales y estatales.

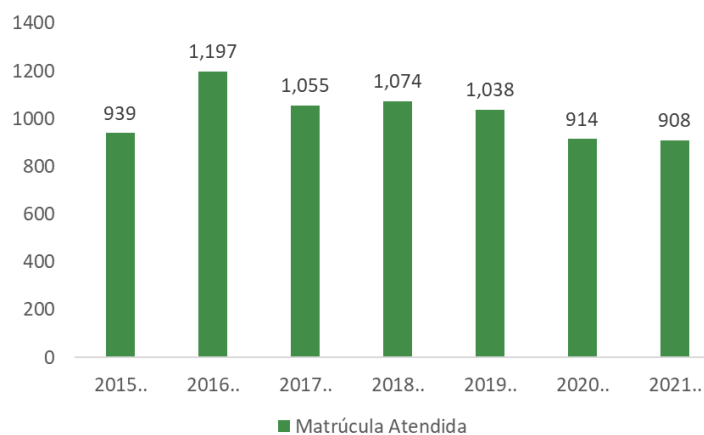
Minuta de Reunión

Período	Matrícula	Becas	%
Sep Dic 21	908	281	30.9%
Ene Abr 22	814	388	48%
May Ago 22	---	---	---
Total	1,722	699	39%

INDICADOR 2. Matrícula alcanzada (cobertura), cuyo objetivo es consolidar a la UTP en la región como una de las primeras opciones de educación superior en la zona de influencia, se informa lo siguiente:

El indicador se mide de manera anual (cada septiembre), la meta programada para septiembre de 2022 es lograr una matrícula igual o mayor a 900 estudiantes, por lo que el indicador se encuentra en proceso.

Se da a conocer el histórico de matrículas atendidas a inicio del ciclo escolar desde el 2015 hasta el 2021.



INDICADOR 3. Porcentaje de reprobación, cuyo objetivo es disminuir la deserción escolar por reprobación mediante la canalización de tutores a asesorías efectivas a estudiantes en riesgo de reprobación

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el ciclo escolar (2021 – 2022).

NIVEL TSU:

META		
sep-dic 21 ≤ 4.47%	ene-abr 22 ≤ 6.54%	may-ago 22 ≤ 4.35%

Período	Matrícula	Reprobados	%	Estatus
Sep Dic 21	582	22	3.78%	Adecuado
Ene Abr 22	498	12	2.40%	Adecuado
May Ago 22	---	---	---	

El indicador para el nivel TSU muestra estatus de adecuado en los dos primeros cuatrimestres del ciclo escolar 2021 – 2022, al lograr la meta establecida.

NIVEL LIC:

META		
sep-dic 21 ≤ 3.99%	ene-abr 22 ≤ 2.75%	may-ago 22 ≤ 7.25%

Período	Matrícula	Reprobados	%	Estatus
Sep Dic 21	326	5	1.53%	Adecuado
Ene Abr 22	316	1	0.31%	Adecuado
May Ago 22	---	---	---	

El indicador para el nivel LIC muestra estatus de adecuado en los dos primeros cuatrimestres del ciclo escolar 2021 – 2022, al lograr la meta establecida

NIVEL TSU/LIC

META		
sep-dic 21 ≤ 4.23%	ene-abr 22 ≤ 4.64%	may-ago 22 ≤ 5.8%

Período	Matrícula	Reprobados	%	Estatus
Sep Dic 21	908	27	2.97%	Adecuado
Ene Abr 22	814	13	1.59%	Adecuado
May Ago 22	611	---	---	

El indicador para el nivel TSU/LIC muestra estatus de adecuado en los dos primeros cuatrimestres del ciclo escolar 2021 – 2022, al lograr la meta establecida

INDICADOR 4. Porcentaje de deserción, cuyo objetivo es disminuir la deserción escolar mediante un seguimiento efectivo del programa tutorial.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el ciclo escolar (2021 – 2022).

NIVEL TSU

Minuta de Reunión

META		
sep-dic 21 ≤ 15.98%	ene-abr 22 ≤ 14.49%	may-ago 22 ≤ 13.55%

Período	Matrícula	Desertores	%	Estatus
Sep Dic 21	582	142	24.4%	Retrasado
Ene Abr 22	498	54	10.8%	Adecuado
May Ago 22		---	---	

El indicador para el nivel TSU mostró estatus de retrasado para el periodo sep dic 2022, por lo que se aplicó el procedimiento de acciones correctivas, a la fecha se encuentra en proceso dicha acción correctiva, la cual mostrará su eficacia al finalizar el cuatrimestre sep dic 2022, para comparar el porcentaje de deserción con respecto al periodo. En el cuatrimestre ene abr 2022 la meta se logró por lo que recayó en estatus adecuado.

NIVEL LIC.

META		
sep-dic 21 ≤ 6.75%	ene-abr 22 ≤ 10.09%	may-ago 22 ≤ 10.14%

Período	Matrícula	Desertores	%	Estatus
Sep Dic 21	326	24	7.36%	Retrasado
Ene Abr 22	316	18	5.7%	Adecuado
May Ago 22		---	---	

El indicador para el nivel LIC mostró estatus de retrasado para el periodo sep dic 2022, por lo que se aplicó el procedimiento de acciones correctivas, a la fecha se encuentra en proceso dicha acción correctiva, la cual mostrará su eficacia al finalizar el cuatrimestre sep dic 2022, para comparar el porcentaje de deserción con respecto al periodo. En el cuatrimestre ene abr 2022 la meta se logró por lo que recayó en estatus adecuado.

NIVEL TSU/LIC

META		
sep-dic 21 ≤ 11.3%	ene-abr 22 ≤ 12.2%	may-ago 22 ≤ 11.8%

Minuta de Reunión

Período	Matrícula	Desertores	%	Estatus
Sep Dic 21	908	166	18.28%	Retrasado
Ene Abr 22	814	72	8.84%	Adecuado
May Ago 22	611	---	---	

El indicador para el nivel TSU/LIC mostró estatus de retrasado para el periodo sep dic 2022, por lo que se aplicó el procedimiento de acciones correctivas, a la fecha se encuentra en proceso dicha acción correctiva, la cual mostrará su eficacia al finalizar el cuatrimestre sep dic 2022, para comparar el porcentaje de deserción con respecto al periodo. En el cuatrimestre ene abr 2022 la meta se logró por lo que recayó en estatus adecuado.

NOTA. La acción correctiva engloba la deserción en los dos niveles.

INDICADOR 5. Eficiencia terminal, cuyo objetivo es medir el logro educacional de los estudiantes con la conclusión satisfactoria de profesionistas.

El indicador se mide de manera por cohorte generacional.

NIVEL TSU (escolarizado)

Para el nivel TSU, la meta establecida es de 50 por ciento o más de eficiencia terminal.

Generación	Carrera	Ingreso	Egreso	% Egreso	Estatus
Sep 2019 – Ago 2021	Administración	53	28	53%	Retrasado
	Mantenimiento	82	28	34%	
	Minería	103	31	30%	
	Procesos	26	10	38%	
	Tecnologías	40	18	45%	
	TOTAL	304	115	38%	

Generación	Carrera	Ingreso	Egreso	% Egreso	Estatus
Ene 2020 – Dic 2021	Mantenimiento	23	4	17%	Retrasado

El indicador mostró resultado de retrasado, por lo que fue necesario aplicar acción correctiva, ya que se detecta un resultado por debajo de lo esperado en las dos generaciones.

NIVEL TSU (Despresurizado).

Generación	Carrera	Ingreso	Egreso	% Egreso	Estatus
Sep 2018 – Ago 2021	Administración	19	3	16%	Retrasado
	Mantenimiento	42	10	24%	
	Minería	45	12	27%	
	TOTAL	106	25	24%	

El indicador mostró resultado de retrasado, por lo que fue necesario aplicar acción correctiva, ya que se detecta un resultado por debajo de lo esperado en la generación.

NIVEL LIC.

Para el nivel de LIC., la meta establecida es de 80 por ciento o más en eficiencia terminal por cohorte generacional.

Generación	Carrera	Ingreso	Egreso	% Egreso	Estatus
Sep 2019 – Abr 2021	Gestión de NP	27	25	93%	Adecuado
	Mtto. Industrial	23	16	70%	
	Minería	40	39	98%	
	Sistemas Productivos	13	11	85%	
	Tecnologías de la Inf.	22	22	100%	
	TOTAL		125	113	

Generación	Carrera	Ingreso	Egreso	% Egreso	Estatus
Sep 2020 – Abr 2022	Gestión de NP	30	25	83%	Adecuado
	Mtto. Industrial	32	18	56%	
	Minería	58	51	88%	
	Sistemas Productivos	45	40	89%	
	Redes Inte. y Ciber.	21	17	81%	
	TOTAL		186	151	

El indicador mostró resultado de adecuado en las dos generaciones, al cumplir con la meta establecida.

INDICADOR 6. Evaluación integral docente, cuyo objetivo es contar con personal docente preparado y competente que se desempeñe satisfactoriamente en el plan de estudios de la Universidad.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el ciclo escolar, con una meta por periodo de 80 por ciento o más. Este indicador se evalúa al total de la plantilla de profesores docentes y docentes con función tutorial, obteniendo los siguientes resultados:

Sep – dic 2021

- Los profesores de asignatura se obtuvo un resultado global de 87 por ciento, por lo que mostró resultado adecuado.
- Los docentes con función tutorial se obtuvo un resultado global de 88 por ciento, por lo que mostró resultado adecuado

Ene – abr 2022

- Los profesores de asignatura se obtuvo un resultado global de 92.5 por ciento, por lo que mostró resultado adecuado.
- Los docentes con función tutorial se obtuvo un resultado global de 94.1 por ciento, por lo que mostró resultado adecuado

Minuta de Reunión

INDICADOR 7. Programas educativos acreditados, cuyo objetivo es elevar y mantener la calidad de la educación en los programas educativos que se imparten.

El indicador se mide de manera anual, donde la meta para el año 2022 es de acreditar 3 programas educativos del nivel licenciatura (Ing. En mantenimiento Industrial, Ing Industrial e Ing. en Redes Inteligentes y ciberseguridad).

Se informa que actualmente se está trabajando en la recopilación de evidencias para realizar el proceso con CACEI. Además, se informó que el 100 por ciento de los PE del nivel TSU se encuentran acreditados, del nivel LIC. Actualmente solo 1, y se pretende que al cierre del año 2022 tener el 80 por ciento de los PE acreditados.

INDICADOR 8. Docentes con perfil deseable, cuyo objetivo es consolidar la capacidad académica bajo estándares de calidad en los conocimientos de los profesores/as de tiempo completo.

El indicador establece una meta anual en el ciclo escolar 2021 – 2022, de cerrar con 38 por ciento o más de profesores ejerciendo tutoría con perfil deseable.

Actualmente se cuenta con 18 profesores ejerciendo tutoría, de los cuales 7 cuentan con perfil deseable, lo que representa un porcentaje de 38.8 por ciento, por lo cual el indicador es adecuado.

#	NOMBRE	Perfil Deseable
1	ENCINAS BACA CÉSAR OCTAVIO	SI
2	ESPINOZA NAVARRETE JESÚS	--
3	GARCIA GONZALEZ LUIS IVAN	SI
4	GONZALEZ HERNANDEZ DAVID	--
5	GRIJALVA DELGADO MELCHOR OMAR	SI
6	GUTIÉRREZ RIVERA JOSÉ LUIS	--
7	HIJAR RIVERA OCTAVIO	--
8	LOPEZ ESPARZA MENDOZA JOSE GERARDO	--
9	LOYA FERNÁNDEZ JUAN CARLOS	--
10	LOYA GARCIA ROBERTO CARLOS	--
11	MARTÍNEZ SAENZ JOSÉ IRVING	--
12	MORENO BACA JORGE EMMANUEL	SI
13	NÁJERA AGUIRRE EDUARDO	--
14	OLIVAS IBARRA JANETH NICOLASA	SI
15	RAMÍREZ JUÁREZ CÉSAR LIBRADO	--
16	RASCÓN CHÁVEZ ANTONIO	--
17	TOBIAS VALLES JORGE ENRIQUE	SI
18	VAZQUEZ CONTRERAS ROCÍO TALINA	SI

INDICADOR 9. Capacitación y especialización docente, cuyo objetivo es mantener al personal docente capacitado y actualizado en el proceso de enseñanza aprendizaje para asegurar la calidad educativa.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el ciclo escolar, teniendo como meta el capacitar y/o actualizar del 80 al 100 por ciento al personal docente a través de las gestiones del área de desarrollo académico, en los tres cuatrimestres del ciclo escolar 2021 – 2022, se logró cumplir la meta con el 100 por ciento en todos los periodos, por lo que el indicador recae en estatus adecuado.

Periodo	Total de Docentes	Docentes capacitados	%	Estatus
Sep-dic 21	54	54	100%	Adecuado
Ene-abr 22	53	53	100%	Adecuado
May-ago 22	36	36	100%	Adecuado

Minuta de Reunión

INDICADOR 10. Capacitación y especialización docente, cuyo objetivo es asegurar la competencia del personal administrativo para abonar a la calidad institucional.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el año 2022, es cerrar con el 80 por ciento o más del personal administrativo capacitado, a través de talleres, platicas o conferencias relacionadas con sus responsabilidades.

Se informa que a la fecha, el total del personal administrativo es de 57, de los cuales 36 han tomado durante el año al menos una capacitación, lo que representa un porcentaje de avance del 63 por ciento.

Periodo	Personal admvo	Personal admvo capacitado	%	Estatus
Año 2022	57	36	63%	En proceso

INDICADOR 11. Porcentaje de satisfacción en clima laboral, cuyo objetivo es asegurar un ambiente laboral agradable y libre de acoso laboral y sexual y con igualdad de oportunidades.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el 2022 es de lograr un porcentaje de 80 por ciento o más en satisfacción en clima laboral.

Se informa que el indicador debe levantarse en el mes de agosto de 2022, y se muestra el último registro de evaluación correspondiente al año 2021.

Periodo	Personal encuestado	Personal Satisfecho	%	Estatus
Año 2021	95	75	79%	Acceptable

INDICADOR 12. Desempeño laboral Administrativo, cuyo objetivo es contar con personal administrativo competente para el desarrollo de sus funciones.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el 2022 es de lograr un porcentaje de 80 por ciento o más en la evaluación de desempeño laboral del personal administrativo.

Se informa que el indicador debe levantarse en el mes de agosto de 2022, y se muestra el último registro de evaluación correspondiente al año 2021, donde el resultado fue adecuado con un porcentaje alcanzado del 86.92 por ciento.

INDICADOR 13. Calificación en la publicación de obligaciones de Transparencia en la PNT, cuyo objetivo es mantener a la UTP como uno de los sujetos obligados líderes en el cumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el 2022 es lograr una calificación de 90 a 100 en el cumplimiento a la publicación de obligaciones de transparencia en la PNT.

Se informa que actualmente el ICHITAIP se encuentra realizando la primera verificación de cumplimiento del año 2022, por lo que el indicador se encuentra en proceso, y se muestra el resultado del año 2021, donde se obtuvo una calificación de 100.

Dictámenes de Verificación - Programa 2021

Programa 2021

Programa 2019

Programa 2018

Programa 2017

Mostrar registros por página

Buscar:

AGRUPADOR	SUJETO OBLIGADO	EV-1 PNT(%)	EV-1 WEB(%)	DICTÁMEN 1a. Verif.	EV-2 PNT(%)	EV-2 WEB(%)	DICTÁMEN 2a. Verif.	EV-3 PNT(%)	EV-3 WEB(%)	DICTÁMEN 3a. Verif.
Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal	Universidad Tecnológica de Parral	94.4	94.4		100	100		0	0	

INDICADOR 14. Desempeño de los proveedores externos, cuyo objetivo es asegurar la calidad de los productos y servicios que adquiere la Universidad para la realización de sus funciones.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el 2022 es que el desempeño de los proveedores sea una calificación del 8 al 10, en una escala del 0 al 10.

Se informa que la evaluación de proveedores está programada para el mes de noviembre, y se da a conocer que el resultado en el 2021 fue de 8.7 global, al evaluar a 19 proveedores con los que se celebró contrato durante el año 2021.

INDICADOR 15. Cumplimiento en estadística básica, cuyo objetivo es Mantener completa y oportuna la información estadística institucional de la UTP y asegurar su cumplimiento ante la DGUTyP.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el año 2022, teniendo como meta realizar un reporte por cuatrimestre sobre estadística básica. El indicador se ha cumplido con la meta en los dos primeros cuatrimestres del año.

Periodo	Reportes progr.	Reportes entreg.	%	Estatus
Ene-abr 2022	1	1	100%	Adecuado
May-ago 2022	1	1	100%	Adecuado
Sep-Dic 2022	1	---	---	---

INDICADOR 16. Cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA Estatal), cuyo objetivo es mantener y dar seguimiento oportuno al Programa Operativo Anual Estatal de la UTP en el Sistema Integral del ciclo Presupuestario (SICIP).

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el año 2022, teniendo como meta realizar cuatro reportes por cuatrimestre. El indicador se ha cumplido con la meta en los dos primeros cuatrimestres del año.

Periodo	Reportes progr.	Reportes entreg.	%	Estatus
Ene-abr 2022	4	4	100%	Adecuado
May-ago 2022	4	1	---	---
Sep-Dic 2022	4	---	---	---

Minuta de Reunión

INDICADOR 17. Cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA Federal), cuyo objetivo es mantener y dar seguimiento oportuno al Programa Operativo Anual Federal ante la DGUTyP.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el año 2022, teniendo como meta realizar un reporte por cuatrimestre. El indicador se ha cumplido con la meta en el primer cuatrimestre, mientras que en el segundo se encuentra en proceso.

Periodo	Reportes progr.	Reportes entreg.	%	Estatus
Ene-abr 2022	1	1	100%	Adecuado
May-ago 2022	1	---	---	---
Sep-Dic 2022	1	---	---	---

INDICADOR 18. Cumplimiento al Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT), cuyo objetivo es mantener y dar seguimiento oportuno al MECASUT así como participar en las medias nacionales en los prontuarios.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta realizar un reporte anual. El indicador se encuentra en proceso ya que en el periodo de sep dic 2022 es cuando se debe de realizar el reporte.

INDICADOR 19. Satisfacción de las y los estudiantes con relación a los servicios que ofrece la UTP, cuyo objetivo es Conocer la percepción de las y los estudiantes con relación a la satisfacción de los servicios que ofrece la Universidad

El indicador se mide de manera anual, teniendo programada la realización de la evaluación de servicios del año 2022 para el mes de agosto, teniendo como meta lograr una calificación global igual o mayor a 8.0.

Se informa de los resultados obtenidos en el año 2021.

Evaluación de Servicios 2021		
Servicio	Calif.	Estatus
1. Apoyo Psicopedagógico	<u>8.7</u>	Adecuado
2. Actividades Culturales	<u>8.5</u>	Adecuado
3. Servicios Escolares	<u>8.5</u>	Adecuado
4. Actividades Deportivas	<u>8.2</u>	Adecuado
5. Tutorías	<u>8.9</u>	Adecuado
6. Asesorías Académicas	<u>9.1</u>	Adecuado
7. Biblioteca	<u>9.0</u>	Adecuado
8. Laboratorios y Aulas	<u>8.5</u>	Adecuado
9. Medios de Expresión	<u>8.4</u>	Adecuado
10. Becas	<u>8.6</u>	Adecuado
11. Bolsa de Trabajo	<u>10.0</u>	Adecuado

INDICADOR 20. Desempeño institucional, cuyo objetivo es Asegurar el cumplimiento y seguimiento a los indicadores institucionales que demuestren la efectividad de los procesos.

La meta del indicador es lograr un porcentaje igual o mayo al 80 por ciento en el cumplimiento de los indicadores, se informa que actualmente son 15 los indicadores medibles, de los cuales 15 cumplen con sus metas establecidas, representando un porcentaje de 86 por ciento, por lo cual el indicador se encuentra en estatus adecuado.

Minuta de Reunión

INDICADOR 21. Convenios de coordinación y Colaboración académica, cuyo objetivo es Estrechar vínculos con el sector público, privado y social en beneficio de la comunidad UTP.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta la firma de al menos 10 convenios en el año 2022, para contribuir a la acumulación de organismos públicos, privados y sociales en colaboración con la UTP.

Se informa que actualmente se llevan firmados en el año 2022 un total de 9 convenios lo que representa un avance del 90 por ciento.

INDICADOR 22. Grado de satisfacción de egresados/as con la Universidad, cuyo objetivo es conocer la percepción de las y los egresados con respecto a la satisfacción con la Universidad.

El indicador se mide en cada egreso, teniendo como meta una calificación global igual o mayor a 8, en una escala del 0 al 100.

Se informa que en abril de 2022, 143 egresado del nivel licenciatura realizaron la encuesta de satisfacción de egresados, obteniendo un resultado global de 8.48 recayendo en estatus adecuado.

Egresados de abril 2022	
Rubro evaluado	Cal.
Infraestructura de la Universidad	8.32
Equipamiento de laboratorios y talleres	8.07
Servicios de bolsa de trabajo	7.80
Conocimiento y dominio de los temas de los profesores en las clases	8.66
Conocimiento y dominio de los temas de los profesores en equipo de laboratorio	8.64
Experiencia adquirida por visitas industriales y prácticas en la empresa	8.83
Preparación académica adquirida	8.71
Preparación para el mercado laboral por estadía	8.92
Continuidad de estudios en ING/LIC	8.80

INDICADOR 23. Grado de satisfacción de empleadores con el desempeño de egresados/as, cuyo objetivo es conocer la percepción de los empleadores con respecto al desempeño de las y los egresados de la UTP.

El indicador se mide en cada egreso, teniendo como meta una calificación global igual o mayor a 8, en una escala del 0 al 100.

Se informa que el último registro de satisfacción de empleadores se obtuvo un resultado global para el nivel TSU de 9.2, recayendo en el estatus de adecuado, mientras que en el nivel de LIC., el resultado global fue de 9.4, también en estatus adecuado.

Empleadores de egresados TSU		Empleadores de egresados LIC	
Rubro evaluado	Cal.	Rubro evaluado	Cal.
Conocimientos para proponer alternativas de solución de problemas	9.06	Conocimientos para proponer alternativas de solución de problemas	9.40
Conocimiento y habilidad en el manejo de equipo y herramienta	9.20	Conocimiento y habilidad en el manejo de equipo y herramienta	9.60
Calidad y rapidez en los proyectos asignados	9.40	Calidad y rapidez en los proyectos asignados	9.46
Creatividad e innovación para proponer mejoras	9.26	Creatividad e innovación para proponer mejoras	9.20
Capacidad y disposición para trabajar en equipo	9.60	Capacidad y disposición para trabajar en equipo	9.60
Grado para alcanzar un mejor puesto de acuerdo a su nivel académico	9.74	Grado para alcanzar un mejor puesto de acuerdo a su nivel académico	9.46
Cumplimiento con los requisitos del sector productivo y social	8.94	Cumplimiento con los requisitos del sector productivo y social	9.34
En general el desempeño del egresado en la empresa	9.06	En general el desempeño del egresado en la empresa	9.40

INDICADOR 24. Captación de estudiantes de nuevo ingreso, cuyo objetivo es consolidar a la UTP como una Institución de Educación Superior que logre ser una de las primeras opciones de estudios para egresados de media superior del área de influencia.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta para el 2022, tener una matrícula de nuevo ingreso para septiembre 2022 de 400 estudiantes, lo que representa un 22 por ciento de cobertura en el área de influencia.

El indicador se encuentra en proceso, informando que desde inicios del año 2022 se ha trabajado en el programa de captación de estudiantes para dar cumplimiento a la meta.

Se informa que en el ciclo anterior se logró una captación de nuevo ingreso de 360 estudiantes, representando un porcentaje de cobertura del 18 por ciento en la zona de influencia.

INDICADOR 25. Realización y/o participación en eventos deportivos, culturales y cívicos, cuyo objetivo es promover una educación integral en las y los estudiantes de la Universidad que coadyuven a su preparación profesional y humana.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta para el 2022 realizar un total de 32 eventos deportivos, culturales y cívicos, se informa que a la fecha se llevan realizados 17 eventos, lo que representa un avance del indicador del 53 por ciento.

Periodo	Eventos Programados	Eventos realizados	%	Estatus
2022	32	17	53%	En proceso

INDICADOR 26. Fortalecimiento al SG, cuyo objetivo es dar un seguimiento oportuno al cumplimiento de acuerdos por dirección que abonen a la calidad educativa.

La meta del indicador se mide en cada revisión por dirección para verificar el avance de los acuerdos tomados en dichas sesiones, se informa que de los tres acuerdos en seguimiento, el cien por ciento se dio cumplimiento, por lo que el indicador se encuentra en estatus adecuado.

INDICADOR 27. Revisiones por Dirección, cuyo objetivo es asegurar el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de la UTP a través de la revisión del funcionamiento, mejora continua y logro de metas y objetivos institucionales.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta establecida para el 2022 de llevar a cabo 2 revisiones por dirección, donde la presente sesión es la primera llevada a cabo, mientras que la segunda se encuentra programada para el mes de diciembre de 2022.

INDICADOR 28. Cumplimiento al seguimiento de auditorías al SGI, cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento a las no conformidades de manera satisfactoria que eliminen la causa raíz de las observaciones.

El indicador se mide con el seguimiento oportuno de las acciones correctivas derivadas de hallazgos de auditorías internas y externa, informando que en el mes de abril de 2022, se llevó a cabo la primera auditoría interna al SGI de la UTP, detectando 3 no conformidades menores, por lo que se aplicó acciones correctivas, las cuales se encuentran solventadas el 100 por ciento.

INDICADOR 29. Auditoras al sistema de gestión, cuyo objetivo es asegurar la certificación en ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta realizar 3 auditorías al SGI (2 internas y 1 externa), informando que lleva un avance del 33 por ciento, donde se tiene programada la auditoría externa de certificación por ARMS la primera etapa del 27 de junio al 1 de julio de 2022, y la segunda etapa del 11 al 15 de julio de 2022, mientras que la segunda auditoría interna está programada para el mes de octubre de 2022.

INDICADOR 30. Cumplimiento en acciones de responsabilidad social, cuyo objetivo es contribuir con acciones efectivas en los procesos administrativos y académicos con enfoque en la responsabilidad social.

El indicador se mide de manera anual, tendiendo como meta para el 2022, la realización de al menos 10 acciones de RS, además de participar en la medida de lo posible en acciones de RS de la región.

Se informa que a la fecha se llevan realizadas 11 acciones de RS, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 110 por ciento. Sin embargo, y a pesar de haber logrado la meta, se continuará participando y realizando actividades de RS.

4) Las no conformidades y acciones correctivas.

Para este punto, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa lo siguiente:

Servicios No Conformes			
Punto de control	# Servicios No Conformes detectados	# Servicios No Conformes en proceso	# Servicios No Conformes cerrados
Requisitos de inscripción y reinscripción	13	13	En proceso
Evaluación durante el proceso académico y calificación final	5	0	5
Seguimiento y Evaluación de Estadías Profesionales	7	7	En proceso
TOTAL	25	20	5

Acciones correctivas

Origen	# Acciones Correctivas	# Acciones Correctivas Solventadas	# Acciones Correctivas en seguimiento
Auditorías	3	3	0
Plan Rector	2	0	2
TOTAL	5	3	2

Se hace del conocimiento que lo respectivo a los servicios no conformes, en el punto de control denominado requisitos de inscripción, del Plan de Validad, por lo que fue necesario abrir servicios no conformes, ya que 13 estudiantes no han entregado a el área de servicios escolares su certificado de terminación de estudios de la IMS de egreso, por lo que se encuentra detectados al no contar con su expediente completo. El área de Servicios Escolares se encuentra dando el seguimiento oportuno, y poseen la evidencia suficiente de seguimiento, los estudiantes están enterados que de no entregar su certificado en la fecha de la prorroga establecida causarán baja definitiva.

Con respecto a los 5 servicios no conformes derivados del punto de control de la evaluación durante el proceso académico y calificación final, provienen del Plan de la Calidad que establece como servicio no conforme que en una materia más del 15 por ciento de los estudiantes reprueben las evaluaciones ordinarias y remediales y lleguen hasta el Recurso de Acreditación, por lo que se detectó que en el cuatrimestre enero abril 2022 en 5 asignaturas rebasaron el porcentaje establecido de reprobación, por lo que se levantaron 5 servicios no conformes, los cuales se subsanaron a través de asesorías previas al recurso de acreditación, y acta final de calificaciones.

Para el punto de control de seguimiento y evaluación de estadías, al cierre del cuatrimestre enero abril 2022, 7 estudiantes que cursaban su proyecto de estadías, no acreditaron, por lo que fue necesario abrir 7 servicios no conformes, los cuales se encuentran abiertos dándole el seguimiento respectivo.

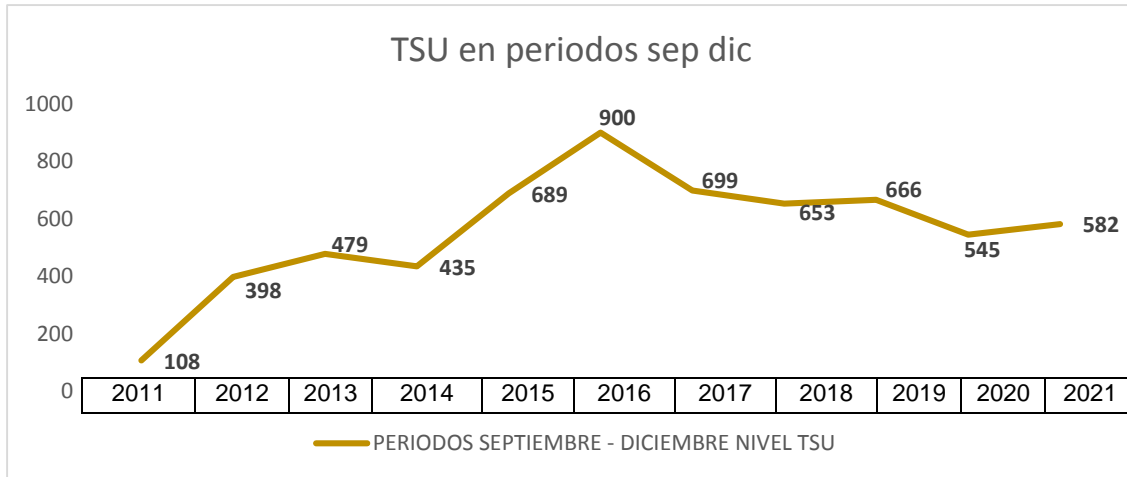
En el tema de acciones correctivas, se informa que, derivado de la auditoría interna llevada a cabo en abril de 2022, se levantaron 3 no conformidades menores, por lo que se levantaron las acciones correctivas, las cuales por parte del auditor líder les dio el seguimiento respectivo, a la fecha se encuentran solventadas.

5) Los resultados de seguimiento y medición.

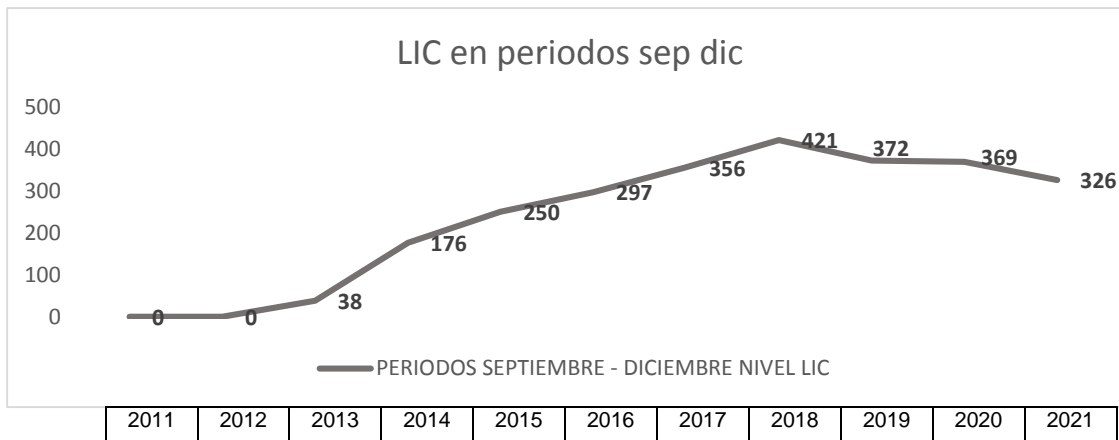
Con respecto a los resultados de seguimiento y medición se informó lo siguiente:

Desempeño de la matrícula atendida histórica de la UTP:

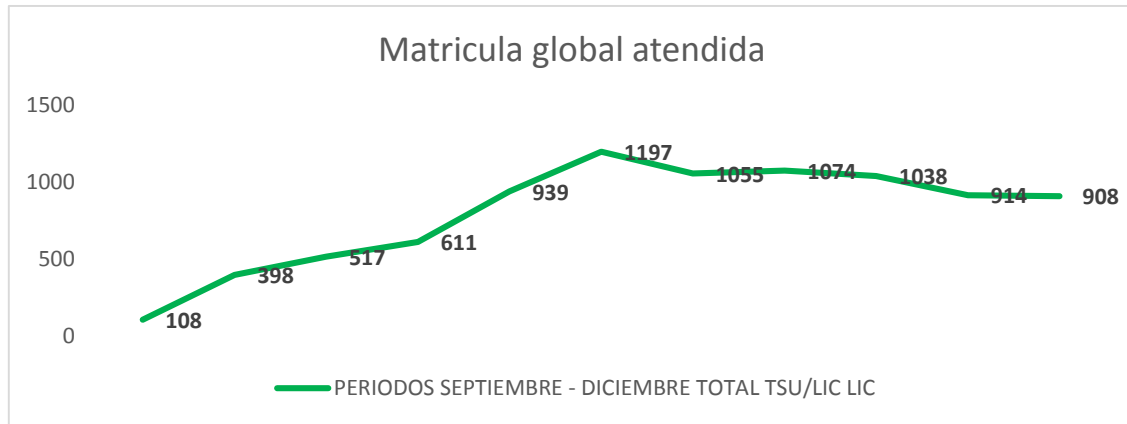
AÑO	PERIODOS SEPTIEMBRE - DICIEMBRE		TOTAL TSU/LIC
	NIVEL		
	TSU	LIC	
sep-11	108	0	108
sep-12	398	0	398
sep-13	479	38	517
sep-14	435	176	611
sep-15	689	250	939
sep-16	900	297	1197
sep-17	699	356	1055
sep-18	653	421	1074
sep-19	666	372	1038
sep-20	545	369	914
sep-21	582	326	908



Analizando la tendencia de crecimiento de matrícula en el nivel TSU, el periodo que lidera es en Sep-Dic 2016 atendiendo a un total de 900 estudiante. Nuestro último periodo correspondiente a sep-dic 2021, se encuentra en el sexto lugar de once, con mayor número de matrícula atendida.



Analizando la tendencia de crecimiento de matrícula en el nivel Lic, el periodo que lidera es en Sep-Dic 2018 atendiendo a un total de 421 estudiante. Nuestro último periodo correspondiente a sep-dic 2021, se encuentra en el quinto lugar de nueve, con mayor número de matrícula atendida.



2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Analizando la tendencia de crecimiento de matrícula en el nivel TSU y Lic, el periodo que lidera es en Sep-Dic 2016 atendiendo a un total de 1197 estudiante. Nuestro último periodo correspondiente a sep-dic 2021, se encuentra en el séptimo lugar de once, con mayor número de matrícula atendida.

6) Los resultados de las auditorías.

Durante la primera auditoría interna al SGI 2022, los hallazgos fueron los siguientes:

Resultados de Auditorías					
Tipo de Auditoría	(NC+) No conformidad mayor	(NC-) No conformidad menor	(OM) Oportunidad de Mejora	(H+) Hallazgo Positivo	(AP) Área de Preocupación
1 era Auditoría Interna 2022	0	3	7	2	0
TOTAL	0	3	7	2	0

7) El desempeño de los proveedores externos.

Para este punto se informó los resultados obtenidos de la evaluación de proveedores externos 2021, la cual se llevó a cabo en el cierre del año 2021, evaluando a un total de 19 proveedores con los cuales se celebró contrato.

La evaluación consiste en calificar en una escala del 0 al 10, el desempeño de los proveedores, la cual se lleva en conjunto por la responsable del área de compras, el área administrativa, área jurídica y personal que solicita el bien o servicio.

El instrumento evalúa lo siguiente:

- La emisión y entrega de facturación, se realiza en el tiempo óptimo establecido:
- El tiempo de entrega del producto o servicio es:

Minuta de Reunión

- La calidad del producto o servicio del proveedor es:
- La comunicación con el proveedor se considera:
- El Precio por el producto o servicio es:
- La comunicación para coordinar el inicio del proceso legal fue:
- La eficiencia que tuvo el proveedor en la entrega de documentos para la elaboración del contrato fue:
- La firma del contrato por parte del proveedor se cumplió en tiempo y forma:
- La entrega oportuna de las garantías estipuladas en el contrato fue:
- La relación con el representante legal de la empresa fue:

Obteniendo los siguientes resultados:

1	PIRBO	7.6	ACEPTABLE
2	PRODUCTOS KLEAN	9.6	ADECUADO
3	AP TONER	9.0	ADECUADO
4	RAD COMUNICACIONES	9.0	ADECUADO
5	EL MONITOR	6.4	RETRASADO
6	PAPELERIA INDEPEN.	9.0	ADECUADO
7	SAMSARA	10	ADECUADO
8	PROVEEDORA SADI	8.6	ADECUADO
9	CASA XAVIER	9.0	ADECUADO
10	CACEI	9.4	ADECUADO
11	CENEVAL	10	ADECUADO
12	SAGREVYUM	10	ADECUADO
13	ICI MTY	6.2	RETRASADO
14	ARMS	10	ADECUADO
15	IDEA Y DISEÑO	8.2	ADECUADO
16	CINCO CONTINENTES	9.6	ADECUADO
17	PROCOM	8.8	ADECUADO
18	MB ANUNCIOS	8.0	ADECUADO
19	TELUM	7.6	ACEPTABLE

El resultado global fue de 8.7, encontrándose en estatus de adecuado.

8) Los resultados de la evaluación formativa y sumativa.

Con respecto a la **evaluación sumativa**, el modelo de Universidades especifica que el rendimiento académico se mide a través de calificaciones que miden el desempeño:

AU = Autónomo

DE = Destacado

SA = Satisfactorio

Minuta de Reunión

La calificación obtenida en cuatrimestre enero abril 2022 fueron las siguientes:

	Carrera	Promedio TSU Parral	Desempeño
TSU	FEP	9.5	DE
	MMP	9.0	DE
	MBM	9.2	DE
	PIM	9.3	DE
	TIRD	9.0	DE

	Carrera	Promedio TSU Balleza	Desempeño
TSU	FEP	9.1	DE
	TIRD	9.0	DE

	Carrera	Promedio por carrera Ingeniería Parral	Desempeño
ING/LIC	LGNP	9.3	DE
	IMI	8.9	SA
	INM	9.4	DE
	ISP	9.1	DE
	IRIC	9.2	DE

	Carrera	Promedio por carrera TSU Balleza	Desempeño
ING/LIC	LGNP	9.5	DE
	IRIC	8.9	SA

Con respecto a la **evaluación formativa**, la Universidad Tecnológica de Parral lleva a cabo acciones para formar profesionistas competentes en su perfil de egreso de cada programa educativo, a través de proyectos en expo-integradores que tienen como finalidad que las y los estudiantes demuestren su creatividad, innovación y aplicación de los conocimientos adquiridos en todas sus asignaturas cursadas, para crear proyectos innovadores, sustentables y de mejora.

Pláticas y Conferencias que abonan a la evaluación formativa:

- Plática sobre equidad e igualdad de género, a cargo de Lic. Rita Espinoza Díaz, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos – CEDH Chihuahua. (25/05/2022)
- Conferencia sobre la difusión de la Cultura de Seguridad Nacional, a cargo del comandante de la 42ª Zona Militar Alfredo Salgado Vargas.
- Conferencia sobre la difusión de la Cultura de Seguridad Nacional, a cargo del general Brigadier Diplomado del Estado Mayor de la 42ª Zona Militar Julio Cesar Moreno Mijangos.
- Plática Prevención de la violencia contra las mujeres, Brenda Roacho de ICHIMUJERES (18 de marzo)
- Conferencia Amores Chidos, sobre prevención de la violencia de género en el noviazgo, por la Unidad de Atención psicosocial de la Dirección de Cohesión Social y Participación Ciudadana (17 de febrero)
- Conferencia por el día mundial de emisiones de CO2, por la Dirección de Desarrollo Urbano de la Presidencia Municipal.

Acciones de para crear formación con sentido de responsabilidad social en las y los estudiantes.

- Instalación del Club de ecología (2 de julio)
- Festejo del día del niño en albergue San Andrés. (30 de abril)
- Trabajos de reforestación de áreas verdes durante el año 2022

Con respecto a la formación integral la Universidad Tecnológica de Parral actualmente se encuentran conformados los siguientes clubes deportivos y culturales.

- Fútbol, rama varonil
- Béisbol, rama varonil
- Softbol, rama femenil
- Voleibol, rama varonil y femenil
- Basquetbol, rama varonil
- Música
- Danza folklórica
- Ajedrez
- Banda de guerra y escolta

d) La adecuación de recursos.

La Universidad Tecnológica de Parral debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación y mantenimiento y mejora continua del SGI.

En relación al recurso humano (personas), actualmente cuenta con un total de 106 empleados/as, para la operación de los procesos de la Universidad.

Como parte de implementar y contribuir eficazmente a la mejora continua de nuestro SGI, se requirió la contratación de personal para las siguientes áreas:

- Enfermero, quien es el responsable operar el área de enfermería
- Responsable para el seguimiento y organización de los requisitos para la acreditación y revisiones de seguimiento de los Programas Educativos.

En relación a la infraestructura, se informa que, para abonar a la calidad educativa y la competencia de las y los estudiantes, y gracias a las gestiones realizadas con las instituciones correspondientes, lo logró la conclusión de las siguientes obras:

- Pintura interior y exterior e impermeabilización de edificios
- Pavimentación al acceso a la Universidad (carril izquierdo de doble carril) y construcción de glorieta. (FAM remanentes 2019 y 2020).
- Cancha de fútbol rápido (FAM remanentes 2020)
- Cancha de usos múltiples (FAM 2021)
- Sistema de equipamiento de saneamiento de aguas residuales (FAM 2021)
- Laboratorio de maquinaria pesada de dos niveles (Escuelas al CIEN 2017-2018)

Actualmente se está llevando a cabo un proceso licitatorio de adquisición de equipo especializado proveniente de remanentes FAM 2021.

e) La eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.

Para este punto se informa lo siguiente:

RIESGO 1. Contingencia Sanitaria por Pandemias

Acciones tomadas:

- Contar con medidas sanitarias en las instalaciones (uso de gel antibacterial, cubre bocas)
- toma de temperatura y procurar sana distancia)
- Difundir señalética de prevención de contagios
- Conformar y operar un comité de salud en la Universidad

Se consideran efectivas las acciones, se adquirió señalética que fue colocada en todos los edificios, haciendo alusión del uso de cubre bocas, gel antibacterial, sana distancia, además se proyectan en las pantallas de avisos. El comité de salud se conformó y se realizan platicas con personal y alumnado sobre los cuidados pertinentes.

RIESGO 2. Certificado de terminación de estudios de IEMS entregado por estudiantes al departamento Servicios Escolares sin validez oficial ante la SEP

Acciones tomadas:

- Validación de certificados recibidos por estudiantes de nuevo ingreso por personal de servicios escolares
- Comunicación con IEMS de certificados sospechosos

El personal de Servicios escolares ha tomado capacitación para poder detectar certificados falsos, poniéndose en contacto con las Instituciones de media superior para constatar su originalidad y validez, por lo que se consideran efectivas las acciones realizadas.

RIESGO 3. Requisitos de inscripción incompletos por el estudiante de nuevo ingreso en los plazos establecidos

Acciones tomadas:

- Solicitud de constancia de terminación de estudios expedida por la IEMS
- Otorgar prorrogas para la presentación del certificado de terminación de estudios de EMS

Se consideran efectivas las acciones realizadas, el área de servicios escolares tiene detectados y dan seguimiento a estudiantes con faltantes de entrega de certificados de educación media superior, los cuales cuentan con constancias de terminación y prorrogas para su entrega.

RIESGO 4. Expedientes académicos y laborales de información confidencial entregado a terceras personas no interesadas o información personal catalogada como sensible divulgada que ponga en riesgo la integridad de estudiantes y trabajadores/as.

Acciones tomadas

- Capacitaciones en materia de protección de datos personales al personal responsable de resguardo de expedientes con datos personales
- Restringir el acceso a personas no autorizadas a los expedientes personales
- Medidas de seguridad y protección físicas y electrónicas para el acceso a expedientes personales

Se consideran efectivas las acciones realizadas, ya que por parte del ICHITAIP ha ofrecido capacitación en materia de protección de datos personales, y a la fecha no se han presentado problemas con pérdida o vulneración de datos personales.

RIESGO 5. Deficiente eficiencia terminal en todos los programas educativos de la UTP por debajo de las metas establecidas.

Acciones realizadas:

- Seguimiento oportuno al modelo de tutorías
- Canalización de estudiantes a asesorías, becas y apoyo psicopedagógico
- Capacitación del personal académico
- Seguimiento oportuno de servicios escolares para el trámite de titulación
- Evaluar de manera integral el desempeño docente

Se consideran efectivas las acciones realizadas, al lograr bajar considerablemente el porcentaje de deserción en el año 2022, sin embargo, es necesario reforzar las acciones para retener un mayor porcentaje de estudiantes.

RIESGO 6. Altos índices de abandono escolar en todos los programas educativos por debajo de las metas establecida.

Acciones realizadas:

- Seguimiento oportuno al modelo de tutorías
- Canalización de estudiantes a asesorías, becas y apoyo psicopedagógico
- Capacitación del personal académico
- Evaluar de manera integral el desempeño docente

Se consideran efectivas las acciones realizadas, al lograr bajar considerablemente el porcentaje de deserción en el año 2022, sin embargo, es necesario reforzar las acciones para retener un mayor porcentaje de estudiantes.

RIESGO 7. Egresados sin competencias profesionales para desenvolverse en el sector productivo.

Acciones realizadas:

- Capacitación y actualización al personal docente
- Evaluar de manera integral el desempeño docente
- Participación en fondos extraordinarios para la adquisición de equipo para laboratorios y Talleres
- Gestión ante las instancias correspondientes para el mantenimiento y nuevas construcciones de infraestructura
- Asegurar un seguimiento oportuno a los proyectos de estadías

Se consideran efectivas las acciones realizadas, todo el personal académico acceden a cursos y capacitaciones durante los cuatrimestres, se ha logrado la adquisición de nuevo equipo para laboratorios que abonaran al aprendizaje de las y los estudiantes.

RIESGO 8. Actos de corrupción en el manejo de presupuesto asignado y captación de recurso propio.

Acciones realizadas:

- Atender auditorías Fiscales de la SFP, Auditoría Superior del Estado y de la Federación
- Operar oportunamente el Órgano Interno de Control
- Informes financieros al H. Consejo Directivo
- Realizar las declaraciones patrimoniales de todos los servidores públicos.

Se han atendido eficazmente las auditorías fiscales, se llevan a cabo el seguimiento al plan de trabajo con control interno, y han realizado los informes ante el H. Consejo Directivo de la UTP, se realizaron las declaraciones patrimoniales de todo el personal, lo cual se envió los acusas a la SFP.

RIESGO 9. Actos de corrupción en la contratación de personal docente y administrativo.

Acciones realizadas:

- Operar oportunamente el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación del personal
- Cumplir con la publicación de obligaciones de transparencia
- Evaluar el desempeño laboral del personal

Las acciones realizadas resultan efectivas, ya que el personal contratado se le da cumplimiento al procedimiento correspondiente, se ha dado cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia con la publicación de la información de puestos ocupados, así mismo, en agosto de 2022 se realizará la evaluación del desempeño laboral

RIESGO 10. Ambiente de clima organizacional no grato impidiendo el adecuado, eficiente y eficaz desarrollo de actividades.

Acciones realizadas:

- Operar el comité de ética
- Hacer respetar la política de igualdad laboral y no discriminación
- Evaluar el clima laboral de la UTP
- Realizar actividades de integración entre el personal
- Reconocer los objetivos y metas logrados por el personal
- Otorgar pláticas, talleres y conferencias que abonen a un mejor clima laboral

Las efectividades de las acciones realizadas se evaluarán en agosto de 2022 al realizar la encuesta de satisfacción laboral.

RIESGO 11. Planes y programas institucionales no atendidos en tiempo y forma

Acciones realizadas:

- Realizar cronogramas y calendarios para el cumplimiento a los planes y programas institucionales
- Capacitación del personal responsable en planes y programas institucionales

Todos los planes y programas a cargo del área de Planeación se han cumplido en tiempo y forma, por lo cual las acciones realizadas son efectivas.

RIESGO 12. Información, bases de datos y archivos electrónicos vulnerados por ataques y/o virus cibernéticos sin poder recuperarlos.

Acciones realizadas:

- Realizar el mantenimiento preventivo al equipo de cómputo por el área de sistemas
- Realizar respaldo de información
- Contar con anti-virus en todos los equipos

El departamento de sistemas realiza de acuerdo a su programa, el mantenimiento preventivo al equipo de cómputo, se tiene anti-virus vigente y con licencia, y a la fecha no se han presentado pérdida de información.

RIESGO 13. Patrimonio de la Universidad vulnerado por robos y sustracción.

Acciones realizadas:

- Monitoreo en cámaras de vigilancia de circuito cerrado
- Mantener actualizado el inventario de la UTP
- Realizar los resguardos de equipo y material a los responsables
- Revisar bitácoras de entrada a la UTP
- Ejecutar los recorridos por las instalaciones de los vigilantes
- Asegurar el funcionamiento de alarmas

Se cuenta con cámaras de vigilancia de circuito cerrado, se llevan bitácoras por parte de la empresa de vigilancia, y a la fecha no se han presentado robos de equipo a la Universidad.

RIESGO 14. Actos de violencia e inseguridad suscitados en las instalaciones de la Universidad

Acciones realizadas:

- Conformación de comité de protección civil
- Vigilancia a través de las cámaras de Seguridad
- Realizar simulacros de protección civil

No se han presentado actos de violencia en el interior de la Universidad, se han realizado platicas y conferencias sobre derechos humanos y por parte de la zona militar se han ofrecido de igual manera conferencias de seguridad.

f) Las oportunidades de mejora continua

La Universidad Tecnológica de Parral a determinado y seleccionado las siguientes oportunidades de mejora e implementar acciones necesarias para cumplir con los requisitos del estudiante y otros beneficiarios y mejorar su satisfacción:

Oportunidades de mejora continua detectadas.	Acciones realizadas	Responsable de seguimiento
En el cuatrimestre enero abril 2022, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, a través del uso de laboratorios y equipo especializado, la UTP decidió dar inicio con la impartición de clases de manera presencial de forma híbrida, de acuerdo a las recomendaciones y requisitos de las instancias de salud. Actualmente las clases se imparten al 100 por ciento de manera presencial.	La UTP implemento un comité de salud, que se encarga de vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias necesarias para prevenir contagios de COVID-19, acciones tales como el uso obligatorio de cubre bocas en aulas, oficinas y laboratorios; en cada acceso a los edificios se tienen dispensadores de gel anti bacterial y medida de temperatura; se tiene señalética de estas medidas donde también se proyectan en las pantallas de avisos.	Comité de Salud de la UTP
Como parte de ampliar los servicios que brinda la Universidad para beneficio de sus estudiantes y trabajadores/as, se decidió establecer un área de enfermería desde el cuatrimestre enero abril 2022, con equipo y material indispensable para la atención de la salud.	Se destinó y adecuó un espacio en el edificio D, para enfermería, quien atiende a estudiantes y trabajadores/as de la UTP que así lo requieran, se adquirió mobiliario y medicamentos indispensables para brindar el servicio.	Enfermería
Como parte del regreso a clases presenciales, y por gestiones de Rectoría, se realizó un hermosamiento a las instalaciones de manera general	Se realizó la pintura de exteriores incluyendo barandales, escalones y puntos de reunión, estacionamientos, se realizó limpieza de maleza y se dio acceso por el carril para vehículos, además se conformó un club de ecología quienes se	Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales / Club de ecología

	encargan de velar por el cuidado y mejoramiento de las áreas verdes.	
Para el proceso de captación de alumnos de nuevo ingreso para sep 2022, y con el objetivo de incrementar la matrícula, así como de posicionar a través de comunicados y difusión en medios de comunicación de la región, se optó por tener mayor cobertura con más medios de la región.	A través del comité de compras de la Universidad, como del área jurídica, se realizó la contratación de más medios de comunicación de la región para una mayor publicidad y posicionamiento de la UTP.	Dirección administrativa / área jurídica.
Debido al cambio de gobierno Estatal y de rectoría, con el objetivo de trazar las nuevas metas, estrategias y líneas de acción que marquen el rumbo de la UTP, se detectó la necesidad de actualizar el Plan Institucional de Desarrollo que comprenda los años 2022 – 2026.	El área de Planeación y Evaluación dio inicios en el mes de junio de 2022 con las mesas de trabajo que involucran a todas las áreas de la Universidad, para la actualización del PIDE 2022 – 2026. Actualmente se cuenta con el programa de trabajo y se tiene como meta su conclusión en el mes de septiembre de 2022.	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación.

g) La retroalimentación del personal relacionada con actividades para mejorar su competencia.

Como parte de la retroalimentación al personal para mejorar su competencia, se informa lo siguiente:

Con respecto al personal docente, la retroalimentación con la que se cuenta es a través de la autoevaluación que realizan en la evaluación docente integral, la participación en académicas, donde se estableces las acciones a realizar y las necesidades de capacitación requeridas. Así mismo, el área de desarrollo académico es responsable del seguimiento a las necesidades del cuerpo académico.

Con respecto al personal administrativo, es a través de la evaluación del desempeño laboral, que se realiza anualmente, donde se detectan las necesidades de capacitación y de mejora para el mejor desempeño de sus funciones, con base a esta evaluación la UTP realiza acciones para asegurar un mejor desempeño laboral. Así mismo, se realiza un DNC (Detección de Necesidades de Capacitación), el cual requiere el área de RH, para la elaboración del Programa Anual de Capacitación 2022, en el DNC se participa de manera conjunta entre jefes inmediatos y subordinados.

De manera general la retroalimentación que también se obtiene es a través de los comentarios recibidos en la evaluación de clima laboral que se realiza cada año en el mes de agosto, derivado de los resultados y comentarios la UTP realiza estrategias en beneficio del personal.

Salidas de la revisión por dirección.

a) Las oportunidades de mejora.

El Lic. Blas Miguel castillo Valles, propone a los integrantes del Comité de Calidad detectar oportunidades de mejora a través de acciones que abonen a una mejora continua en el SGI de la UTP, así como detectar acciones que corrijan, prevengan o reduzcan efectos no deseados.

La Rectora Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, propone dejar documentada la oportunidad de mejora relacionada con la alianza con la Universidad de Cambridge, en la que tiene como objetivo el que los estudiantes de la UTP y alumnos de los cursos que se ofrecen al público en general, egresen con la certificación abalada por la Universidad de Cambridge en el idioma inglés, esto viene a elevar el nivel educativo, al dar certeza que egresados de la Universidad egresan con un adecuado nivel de inglés.

El Comité determina revisar el estatus de funcionalidad del buzón electrónico para la recepción de quejas, sugerencias y recomendaciones, ya que se identificó que presenta errores.

La Rectora instruye al área de comunicación para crear un banner para fortalecer la cobertura para la captación de nuevo ingreso, donde se invita los aspirantes rechazados de otras IES a hacerles válida su ficha de pago de Exanni, esto como estrategia para aumentar la demanda de fichas en la segunda ronda de entrega.

Por su parte, el Lic. Obed Puentes Parra, menciona que una oportunidad latente es la actualización del manual de descripción de puestos de la Universidad, a fin de considerar las responsabilidades de cada puesto y su nivel de autoridad.

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda menciona que es conveniente dejar documentado también como oportunidad de mejora la actualización del PIDE 2022 – 2026, ya que este es un documento sumamente importante y necesario para el SGI.

b) Cualquier necesidad de cambio en el SGI.

Se plantea la necesidad de cambios al SGI de lo siguiente

	Requiere cambios:	
	SI	NO
Política de Calidad		X
Objetivos de Calidad		X
Metas en los indicadores		X
Alcance del SGI		X
Misión		X
Visión		X

c) Las necesidades de recursos.

Con respecto a las necesidades de recursos se estableció lo siguiente:

Investigar costos para un software para facilitar la información de vinculación sea tratada a través del procesamiento de la información en un sistema y eficientar sus procesos



Minuta de Reunión

Fo-01-09/R3;210920

Cierre de Reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar y dando cumplimiento al orden del día, el Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata declara formalmente concluidos los trabajos de la Primera Revisión por Dirección de la Universidad Tecnológica de Parral del año 2022, siendo las 16:56 horas del día 24 de junio de 2022, levantándose para constancia la presente minuta.

Participantes.

Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata,
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral.

Lic. José Luis Moreno Olivas
Director Académico.

Mtro. Omar Fernando Alvarado Yáñez
Subdirector Académico

M.C. Cyntia Gutiérrez Corona
Directora de Vinculación

Lic. Obed Puentes Parra
Subdirector Administrativo

Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda
Director de Planeación Programación y Evaluación

Lic. María Elisa Hernández Acosta
Subdirectora de Planeación

MII. Erick Daniel Cepeda Alcon
Auditor Líder

Lic. Blas Miguel Castillo Valles
Residente de Calidad